



**GENERALITAT
VALENCIANA** | **TOTS
A UNA
veu**
Conselleria de Innovación,
Universidades, Ciencia
y Sociedad Digital

Proyecto de investigación “El Derecho Penal frente a las crisis sanitarias”
(GV/2021/103). Concedido por RESOLUCIÓN de la Dirección General de
Ciencia e Investigación, por la que se conceden subvenciones a grupos de
investigación emergentes – GV/2021

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA (i) Facultat de Dret

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA Institut Universitari d'Investigació
en Criminologia i Ciències Penals

I CONGRESO INTERNACIONAL “EL DERECHO PENAL FRENTE A LAS CRISIS SANITARIAS”

JOSÉ LEÓN ALAPONT (Director)

2 y 3 de diciembre de 2021

PROGRAMA

JUEVES 2 DE DICIEMBRE (MAÑANA)

10:30 – 10:45

INAUGURACIÓN

CONFERENCIAS

10:45 – 11:15

David Colomer Bea (Prof. Ayudante Doctor de Derecho Penal, Universitat de València)
Aplicabilidad del delito de desobediencia en situaciones de crisis sanitarias.

11:15 – 11:45

Fernando Navarro Cardoso (Prof. Titular de Derecho Penal, Universidad de las Palmas
de Gran Canaria)
*La desinformación en términos estratégicos: una necesaria aproximación para la
política criminal.*

11:45 – 12:15

José L. González Cussac (Catedrático de Derecho Penal, Universitat de València)
Desinformación y verdad en Derecho penal.

12:15 – 12:30

DESCANSO

12:30 – 13:00

Norberto J. De la Mata Barranco (Catedrático de Derecho Penal, Universidad del País Vasco)

Crisis sanitarias y despilfarro de fondos públicos: ¿delito de malversación?

13:00 – 13:30

Demelsa Benito Sánchez (Prfra. Contratada Doctora, Universidad de Deusto)

El soborno transnacional durante la pandemia.

13:30-14:00

María C. Gorjón Barranco (Prfra. Contratada Doctora, Universidad de Salamanca)

Delitos de incitación al odio vs delitos de incitación a la discriminación en el contexto de la crisis sanitaria de la Covid-19.

COMIDA

JUEVES 2 DE DICIEMBRE (TARDE)

CONFERENCIAS

16:30 – 17:00

Pere Simón Castellano (Prof. Contratado Doctor, UNIR)

Desplazamiento acelerado del cibercrimen en la ventana de oportunidad de las crisis de la Covid-19.

17:00 – 17:30

Josefa Muñoz Ruiz (Prfra. Ac. Titular, Universidad de Murcia)

La ocupación pacífica de vivienda durante la pandemia: problemas aplicativos del delito leve de usurpación

17:30 – 18:00

Paulo César Busato (Prof. de Derecho Penal de la Universidad Federal de Paraná, Brasil y del FAE-Centro Universitário Franciscano).

Bien jurídico salud pública vs. Derechos individuales en la crisis del Covid-19.

18:00 – 18:15

DESCANSO

18:15 – 18:45

Nicolás Oxman Vilches (Universidad Andrés Bello, Chile)
La respuesta penal a la pandemia del coronavirus en Chile.

18:45 – 19:15

Alessandro Melchionda (Catedrático de Derecho Penal, Università di Trento)
Diritto penale e legislazione dell'emergenza sanitaria da Covid-19. L'esperienza italiana

19:15 – 19:45

COMUNICACIONES

CENA

VIERNES 3 DE DICIEMBRE (MAÑANA)

CONFERENCIAS

10:00 – 10:30

Miguel Bustos Rubio (Prof. Contratado Doctor, UNIR)
La protección penal de los trabajadores sanitarios y sociosanitarios ante la pandemia del Covid-19.

10:30 – 11:00

Juan Carlos Ferré Olivé (Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Huelva)
El derecho penal frente a la crisis sanitaria: delitos patrimoniales y económicos.

11:00 – 11:30

Silvia Mendoza Calderón (Prfra. Titular de Derecho Penal, Universidad Pablo Olavide de Sevilla)
Responsabilidad penal por falsificación de medicamentos y alarmas sanitarias en la pandemia Covid-19.

11:30 – 11:45

DESCANSO

11:45 – 12:15

Aixa Gálvez Jiménez (Prfra. Ayudante Doctora de Derecho Penal, Universidad de Granada)

Nuevos-viejos tipos penales a raíz de la pandemia: ¿delito de contagio de enfermedades infecciosas?

12:15 – 12:45

Alfredo Abadías Selma (Prof. Contratado Doctor, UNIR)

La violencia filio-parental en España, antes, durante y después de la pandemia: cuestiones y realidades para la reflexión.

12:45 – 13:15

Alfonso Galán Muñoz (Prof. Ac. Catedrático de Derecho Penal, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Redes sociales y pandemia, una mala combinación para la salud pública.

CLAUSURA

COMIDA

COMITÉ CIENTÍFICO

Enrique Orts Berenguer (Catedrático Emérito de Derecho Penal, UV)

José L. González Cussac (Catedrático de Derecho Penal, UV)

Vicenta Cervelló Donderis (Catedrática de Derecho Penal, UV)

Alessandro Melchionda (Catedrático de Derecho Penal Universidad de Trento, Italia)

Luigi Foffani (Catedrático de Derecho Penal Universidad de Modena e Reggio Emilia, Italia)

Ángela Matallín Evangelio (Profesora Titular de Derecho Penal, UV)

Cristina Guisasola Lerma (Profesora Titular de Derecho Penal, UV)

José León Alapont (Profesor Ac. Contratado Doctor Derecho Penal, UV)

COMITÉ ORGANIZADOR

Ana Raga Vives (Secretaria Académica)

Inscripción (aforo limitado) hasta el 28 de noviembre: annaragavives3@gmail.com